



E.RH2.1- INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

Máster en política económica y economía pública
CURSO 2022 - 2023

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

PROCESO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI		EVIDENCIAS				
		Indicadores				
0. El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado (análisis de la estructura del personal académico)	1. El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad	Total de PDI		Puntuación	21	
		I.RH2.01	Tasa de PDI funcionario/a	Puntuación	71.43%	
		I.RH2.02	Tasa de PDI doctor/a	Puntuación	100%	
		I.RH2.03	Tasa de PDI a tiempo completo	Puntuación	100%	
		I.RH2.04	PDI por cuerpos docentes	Puntuación	CATEGORIA	%
					CU	9.52%
					TU	61.9%
					CEU	
					TEU DOC	
					TEU	
PCD	14.29%					
PAD	14.29%					
PA						
PC						



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

<p>docente e investigadora.</p> <p>2. El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.</p> <p>3. Perfil del personal académico (personas encargadas de la tutorización académica) asignado a las prácticas externas.</p> <p>4. Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster.</p> <p>5. Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado).</p> <p>6. Cambios en el personal académico,</p>					<p>Asociados/as</p> <p>Visitantes</p> <p>Otros/as</p>
	Tasa de otros tipos de profesorado sobre el total del profesorado			Puntuación	<p>CATEGORIA</p> <p>%</p>
					AACSS
					Externos 43.24%
					Convenio
					Docencia Autorizada
	I.RH2.05	Créditos impartidos por cuerpos docentes		Puntuación	<p>CATEGORIA</p> <p>%</p>
					CU 7.81%
					TU 56.39%
					CEU
				TEU DOC	
				TEU	
				PCD 13.98%	
				PAD 9.29%	
				PA	
				PC	
				Asociados/as	
				Visitantes	
				AACSS	
				Externos 12.53%	
				Convenio	
				Docencia Autorizada	



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.				Otros/as
	I.RH2.06	Número total de TRIENIOS	Puntuación	165
	I.RH2.07	Número total de QUINQUENIOS	Puntuación	91
	I.RH2.08	Número total de SEXENIOS	Puntuación	26
	I.RH2.09	Evaluación de la Docencia	Puntuación	4,71
SIGLAS DE LOS CUERPOS DOCENTES				
<ul style="list-style-type: none"> CU- Catedrático/-a de Universidad TU- Titular de Universidad CEU- Catedrático/a de Escuela Universitaria TEU DOC- Titular de Escuela Universitaria- DOCTOR/A TEU- Titular de Escuela Universitaria- NO DOCTOR/A PCD- Profesor/a Contratado/a Doctor/a PAD- Profesor/a Ayudante/a Doctor/a PA- Profesor/a Ayudante/a PC- Profesor/a Colaborador/a Asociados/as Visitantes OTROS <p>Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:</p> <p>DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:</p>				



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
TASAS							
2021-22	Aumentar la tasa de personal doctor en la titulación	1. Seguir incorporando profesores jóvenes doctores en el máster	MEDIA	Comisión de Título Facultad de Economía	2022	Continuo	X <input type="checkbox"/> SI NO-Justificación: Se van incorporando profesores jóvenes al máster conforme se produce la jubilación de los profesores más antiguos
PROGRAMA DOCENTIA							
2012-13	Implantar el Manual para la Evaluación de la actividad docente del profesorado (Programa DOCENTIA)	Fase 1- Diseño del programa DOCENTIA adaptado a la Universitat de València	MUY ALTA	Comisión de Profesorado-grupo de trabajo Equipo Rectoral Vicerrectorado responsable del profesorado Consejo de Gobierno de la UV	2012	El Consejo de Gobierno de la UV ha aprobado el PROGRAMA DOCENCIA (29 de Septiembre de 2015)	Finalizada
		Fase 2- Aprobación del Programa por el Consejo de Gobierno de la UV		Equipo Rectoral Vicerrectorado responsable del profesorado Consejo de Gobierno de la UV	2015		
		Fase 3- Convenio con AVAP y ANECA para evaluar el programa y certificación del DISEÑO		AVAP ANECA	Octubre 2015	Aprobado 2016	FINALIZADO
		Fase 4- Fase piloto de la Implantación del procedimiento de Evaluación del profesorado		Unidad de Calidad Profesorado	2016-17	2018-19	Finalizada la fase piloto y modificado el Manual de Evaluación para su implantación con carácter



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

			Servicio de Recursos Humanos			obligatorio (aprobado por Consejo de Gobierno de 17 de diciembre de 2019)
		Fase 5- Implantación definitiva	Unidad de Calidad Profesorado Servicio de Recursos Humanos	2019-20		Se han llevado a cabo dos evaluaciones de acuerdo con el nuevo Manual
		Fase 6- Certificación del Programa DOCENTIA	AVAP ANECA	Indeterminada		No se puede desarrollar

COMENTARIOS:

1-El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado (análisis de la estructura del personal académico).

La estructura académica se adecua las necesidades del programa formativo del máster en Política Económica y Economía Pública. Para justificar esta afirmación explicaremos la estructura del profesorado del curso 2022-2023 distinguiendo por categoría docente y número de créditos que imparten.

- El número de personal catedrático que impartió docencia en el curso 2022-2023 fue de 2 docentes sobre un total de 21 (9,52%), los cuales impartieron 5,92 créditos (7,91%) (dato que ha mejorado sustancialmente en los últimos cursos académicos, dado que el profesorado que imparte docencia ha promocionado o, al contrario, dato que ha empeorado en los últimos cursos ya que se ha jubilado el profesorado y no se ha promocionado al existente).
- La mayoría del profesorado que imparte docencia en el máster es Titular de Universidad, siendo 13 docentes que imparten 42,74 créditos en el curso 2022-23 (el dato se ha mantenido en los últimos cursos, ya que el profesorado titular que imparte docencia en el máster es estable).



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

- El número de contratados doctores y ayudantes doctores que impartió docencia en el curso 222-23 son 3 en ambos casos. Impartiendo 10,60 créditos los primeros y 7,04 créditos los segundos.
- Además, el máster cuenta con la participación de 16 profesores externos que imparten un total de 9,5 créditos. Estos profesores aportan un gran valor añadido al máster puesto que proceden de Universidades muy diferentes (españolas y extranjeras) y suelen ofrecer seminarios en abierto sobre sus investigaciones recientes. Todo ello enriquece enormemente la oferta de nuestro máster y dinamiza la actividad académica del Departamento.

La tasa de profesorado funcionario implicado en la titulación ha sido del 71,43%, manteniéndose estable durante los últimos cursos.

La tasa de profesorado a tiempo completo es del 100%, lo que contribuye a incrementar la estabilidad y continuidad del profesorado en la titulación.

La tasa de profesorado doctor con docencia en la titulación es del 100%. Desde la Comisión Académica se intenta que todo el profesorado que imparte docencia sea doctor.

Además, el máster cuenta con la aportación docente de profesores externos provenientes de otras Universidades españolas y extranjeras. Se trata de profesores de reconocido prestigio en sus áreas de conocimiento y que aportan sus conocimientos tanto en las clases como en seminarios abiertos al resto de estudiantes y profesores de nuestro Departamento.

De los datos podemos garantizar que el profesorado es suficiente y dispone de la dedicación adecuada, para el desarrollo de las funciones docentes y atender al estudiantado adecuadamente.

Por otro lado, consideramos que la relación del estudiantado con el profesorado es adecuada para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, ya que en el curso 2022-23 había 12 estudiantes matriculados y matriculadas e impartieron

**DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS**

docencia 21 profesores y profesoras de la Universitat de València (sin contar AACCSS/Externos/Convenio/Docencia Autorizada).

2- El personal académico reúne el nivel de calificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

El personal académico de la UV y en concreto en el Máster en Política Económica y Economía Pública reúne la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora requerida para impartir docencia en la titulación adecuándose su perfil docente e investigador a las exigencias y peculiaridades de los estudios.

El profesorado procede de varios Departamento de la Universidad de Valencia (Métodos Cuantitativos, Matemáticas, Economía Aplicada, Estructura Económica). Muchos de los docentes del máster son expertos investigadores en sus materias que imparten en el máster. Por ejemplo, los profesores de la asignatura de Desigualdad Económica y Pobreza dirigen la Cátedra de Tributación Autonómica de la UV y han asesorado sobre temas relacionados con los impuestos negativos sobre la renta. Así mismo, el profesor de Economía de la Educación ha participado en diferentes informes sobre educación en diferentes fundaciones y organismos. Con ello queremos decir, que desde la dirección del máster, hemos intentado que cada profesor imparta docencia en aquellos temas en los cuales está especializado en la investigación. La conexión entre investigación y docencia enriquece enormemente los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

En el siguiente cuadro se exponen los datos de manera más detallada:

EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y PROFESIONAL			
	TRIENIOS	QUINQUENIOS	SEXENIOS
Curso 2017-18	147	79	20
Curso 2018-19	153	86	19
Curso 2019-20	168	96	34
Curso 2020-21	174	97	35
Curso 2021-22	158	89	27

**DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS**

Curso 2022-23	165	91	26
---------------	-----	----	----

Es importante destacar que los datos corresponden al profesorado funcionario (personal Catedrático de Universidad y Titular de Universidad), los cuales son el 71,4% de la plantilla (15 docentes).

Si realizamos un análisis de la evolución de los datos de la experiencia docente e investigadora del profesorado, podemos concluir este apartado diciendo que los datos se han mantenido ya que la plantilla de profesorado ha sido estable en los diferentes cursos de implantación del plan de estudios.

3-El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.

El perfil académico es adecuado, puesto que los currícula son ajustados a las enseñanzas que se imparten en las diferentes materias.

El profesorado tiene competencia demostrada en las materias que imparten, ya que son especialistas en diversos ámbitos profesionales del entorno profesional de la titulación.

4- Perfil del personal académico (personal que tutoriza académicamente) asignado a las prácticas externas.

Teniendo en cuenta la estructura del Plan de Estudios, el Máster en Política Económica y Economía Pública oferta una asignatura denominada Prácticas Externas de 6 créditos y con carácter optativo.

El objetivo de esta asignatura es ofrecer la posibilidad de integrarse en un entorno laboral real y adquirir una experiencia directa sobre algunas de las áreas en las que son requeridos los conocimientos especializados que proporciona el máster. Este módulo tiene por objeto que el futuro personal egresado conozca las aplicaciones profesionales del conocimiento avanzado y de la investigación en el ámbito de las artes y el patrimonio, dejando a su elección si lo hace de un modo más teórico o más práctico.



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

El profesorado que tutoriza las prácticas externas en la universidad, y en concreto en este máster, está formado para desarrollar dicha actividad, existiendo formación específica para esta tipología de asignaturas y motivando al profesorado que mayor relación tiene con las empresas u organizaciones públicas o privadas.

Teniendo en cuenta el Reglamento de Prácticas Externas de la Universitat de València (<http://www.adeituv.es/practicas-en-empresas/tutor-academico/funciones-del-tutor/>), el cuerpo de tutores académicos tiene las siguientes funciones:

- Hacer un seguimiento efectivo de las prácticas en coordinación con el personal tutor de la entidad colaboradora.
- Facilitar al estudiantado el calendario de tutorías para el seguimiento de las prácticas.
- Llevar a cabo el proceso evaluador de las prácticas de la plantilla del estudiantado tutelado y emitir la correspondiente calificación cuando se trate de prácticas curriculares.

Para adecuar el perfil del profesorado y para fomentar el correcto desarrollo de estas funciones, la Universitat de València está desarrollando en los últimos años una serie de acciones y programas encaminados a mejorar la calidad de las prácticas externas por mediación de su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT. En este contexto, el proyecto sistema para la Evaluación y Acreditación del personal que tutoriza Prácticas Externas pretende aumentar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.

Para ello se ha configurado un sistema innovador para la evaluación y acreditación de los tutores de prácticas externas y que contiene los siguientes elementos:

- Un modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- El curso "Docencia y gestión de la tutoría de prácticas externas".
- Un sistema para la evaluación de la plantilla de tutores de prácticas externas.

Este proyecto considera que **el modelo de calidad** de la tutoría de prácticas se basa en cuatro momentos esenciales: la preparación de la práctica, la preparación del estudiantado, el seguimiento de la práctica y la evaluación de la práctica

Dicho modelo abarca las mismas dimensiones que el modelo de calidad de las titulaciones de la Universitat de València, que se concreta en el Sistema Aseguramiento de la Calidad.



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Centrándose en estas dimensiones es importante destacar la de Recursos Humanos, cuyo objeto es evaluar que el perfil, preparación y experiencia del personal que tutoriza incide en una buena práctica, y todos ellos conforman una dimensión propia del modelo de calidad

Otro de los elementos de este programa son los cursos de formación, cuyos objetivos del curso de formación son:

- Mostrar los elementos que intervienen en las prácticas externas universitarias y las principales funciones que desempeña el responsable tutor académico y la persona tutora de la empresa o institución.
- Proporcionar herramientas y documentos que faciliten el desempeño de una buena tutoría de prácticas.
- Promover el intercambio de experiencias entre el responsable tutor académico y la persona tutora de la empresa.
- Facilitar el procedimiento de reconocimiento y de acreditación para la plantilla de tutores de prácticas externas.

Por último y teniendo en cuenta el perfil del profesorado queremos destacar el **Sistema de reconocimiento y acreditación de tutorización de prácticas externas de la Universitat de València.**

La Universitat de València reconoce la labor que desempeñan el personal tutor de prácticas externas mediante la Mención de Calidad para el personal que tutoriza académicamente y la Acreditación para los responsables tutores de empresa o institución.

Anualmente intervienen en las prácticas externas de la Universitat de València más de 6.000 personas tutoras, de las que 1.200 son del cuerpo de tutores académicos y 4.800 personal tutor de empresa o institución.

El sistema de reconocimiento se sustenta sobre los siguientes ejes esenciales: un modelo de calidad de la tutoría de prácticas, un programa de formación que normalice la tutoría y unas herramientas de ayuda como son el manual y las guías, ADEIT como entidad gestora del sistema bajo la dirección del vicerrectorado de la Universitat de València con competencias en las prácticas externas y del Consell Social, un comité técnico que valora las solicitudes presentadas por las personas que tutorizan.

Objetivos del sistema

- Mejorar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.
- Reconocer el buen ejercicio de la labor tutorial.

**DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS**

- Proyectar la cultura de la calidad en la sociedad y en la propia universidad.

TUTORÍAS DE EMPRESA

Por otro lado, la persona que tutoriza en la empresa tiene una formación específica, que queda claramente determinada en los convenios de prácticas que desarrolla el estudiantado.

Como se ha comentado anteriormente el proyecto para la evaluación y acreditación del responsable de las tutorías de prácticas externas, también son destinatarios el personal tutor de empresa.

Las funciones del personal que tutoriza de empresa son:

- Establecer el programa de prácticas de común acuerdo con el responsable tutor académico, así como aquellas modificaciones que puedan ser necesarias para el adecuado desarrollo de la práctica y atender las posibles incidencias que pudieran surgir en el desarrollo de las prácticas.
- Acoger al estudiantado y organizar la actividad a desarrollar con arreglo a lo establecido en el programa de prácticas.
- Supervisar sus actividades, orientar y controlar el desarrollo de la práctica con una relación basada en el respeto mutuo y el compromiso con el aprendizaje.

5-Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster.

En el plan de estudios del Máster en Política Económica y Economía Pública se especifica que el trabajo fin de máster es obligatorio y se computa con 12 créditos.

El objetivo de este trabajo es la realización de una investigación original, con el formato y extensión propia de un artículo académico.

Teniendo en cuenta las características de este módulo y el Reglamento Regulator de los Trabajos fin de Máster de la Universitat de València (<http://www.uv.es/uvweb/universitat/es/estudis-postgrau/masters-oficials/treball-fi-master-1285846160620.html>), los trabajos de fin de máster contarán por lo menos con una persona tutora que supervise la tarea del estudiantado.



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Para tutorizar los trabajos de fin de máster será necesaria la condición del título de Doctor salvo en los casos en que así lo autorice la Comisión de Estudios de Postgrado.

Si el trabajo de fin de máster se realiza en una institución, organismo o empresa diferente a la Universitat de València se deberá nombrar a un responsable cotutor externo. Este deberá colaborar junto con el personal tutor académico en la definición del contenido del trabajo de fin de máster y su desarrollo.

El tema del trabajo se establece de común acuerdo entre el estudiantado y su personal tutor. En cualquier caso, la Comisión de Coordinación Académica organiza y garantiza la asignación de tema y responsable tutor para todo el estudiantado matriculado.

6-Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (encuesta de evaluación del profesorado)

El máster en Política Económica y Economía Pública se implantó en el curso 2013-14, por ello actualmente hemos recogido la información de 11 anualidades, aunque en este informe nos vamos a centrar en los datos del 2022-2023.

Antes de analizar los resultados de las encuestas, es importante comentar que el cuestionario de evaluación del profesorado se modificó para adaptarse al Manual para la Evaluación de la Actividad Docente (PROGRAMA DOCENTIA).

La encuesta consta de 14 ítems, distribuidos en los siguientes bloques:

- Materiales y guía docente
- Metodologías docentes
- Coordinación
- Actitud
- Atención al estudiantado
- Evaluación
- Global

En todos los ítems de la encuesta se ha utilizado una escala de graduación de tipo Likert con 5 valores, considerando la opción 1 como totalmente en desacuerdo y la opción 5 como totalmente de acuerdo.

**DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS**

En el **bloque de materiales y guía docente** el resultado es positivo, ya que se alcanza un valor de 4,67 (es superior a la media de la Universitat de València) y supone una mejora con respecto al curso anterior (4,53). El ítem mejor valorado en este bloque es, se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente, que ha obtenido un 4,79, estando por encima de la media de la UV que es de 4,43. El ítem que ha obtenido una puntuación más baja es el referente al material de estudio que ha facilitado el aprendizaje que obtiene un 4,55 por encima de la media de la UV que es de 4,19. Así con todos los bloques:

El bloque de **metodologías docentes** obtiene una puntuación de 4,69 (universidad 4,27), mejorando respecto de la última valoración (4,50). El ítem mejor valorado es el referente a si el profesorado explica con claridad los conceptos de cada lección (4,77) que ha mejorado desde la anterior encuesta. La valoración más baja se ha producido en el ítem que relaciona si la asistencia a las diferentes actividades formativas ha ayudado a la comprensión y el estudio de la asignatura, que se ha valorado con 4,60 (universidad 4,18), mejorando el 4,43 del año anterior.

El bloque de **coordinación** indica que se realiza una adecuada coordinación entre el profesorado del grado (4,79), como en el resto de los másteres de la universidad (4,24), mejorando la calificación del curso anterior (4,39).

Los ítems de calificación relacionados con la **actitud** del profesorado con el alumnado reciben una valoración que es muy positiva 4,93 (universidad 4,62). La accesibilidad y la disposición a ayudar ha sido el ítem mejor valorado (4,94) y el ítem con una calificación inferior, aunque también muy alta, es el respeto con los estudiantes (4,91), que también mejora respecto a la última valoración (4,69).

La **atención a los alumnos** ha sido valorada con un 4,88 (universidad 4,52) en la línea de la valoración obtenida en 2021-2022 que fue de 4,64. Este resultado es consecuente con la valoración obtenida en el ítem, es accesible y está dispuesto a ayudarnos, del bloque actitud docente, Indicando que además de la disposición de profesor a ayudar en resultado es realmente útil para el alumnado.

El alumnado considera que la **evaluación** es coherente con las actividades desarrolladas (4,34) que supone una ligera disminución respecto al curso anterior (4,46), pero en sintonía a la media de la universidad (4,32).

**DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS**

Globalmente el alumnado está satisfecho con lo que ha aprendido del profesorado, siendo este ítem el que obtiene la mayor puntuación del bloque con 4,72 (universidad 4,51). El otro ítem de este bloque, estoy satisfecho con el profesorado, obtiene una puntuación ligeramente inferior 4,68 (universidad 4,27). En ambos ítems se mejora respecto al curso anterior donde las calificaciones fueron 4,51 y 4,54 respectivamente.

Desde la CAT se valora positivamente la mejora respecto a la última valoración y consideran que es importante mantenerse en línea con la media de la universidad. Este resultado no recomienda tomar ninguna medida al respecto más que el seguimiento de todos estos elementos en encuestas sucesivas.

Para evaluar el siguiente apartado, es importante tener en cuenta los datos relativos al programa DOCENTIA del profesorado implicado en la titulación.

Resultados globales del DOCENTIA del profesorado implicado en la titulación

Valoración		Convocatoria 2021 - 2022		Convocatoria 2022 - 2023	
		N	%	N	%
Sin evidencias suficientes (no evaluado/evaluada)		0.00	0.00	0.00	0.00
Nivel básico NO FAVORABLE		0.00	0.00	0.00	0.00
Nivel básico FAVORABLE	Sin Autoinforme (no evaluado/da del nivel avanzado)	0.00	0.00	1.00	14.29
	MEJORABLE	0.00	0.00	0.00	0.00
	SATISFACTORIO	0.00	0.00	0.00	0.00

**DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS**

	NOTABLE	1.00	50.00	5.00	71.43
	EXCELENTE	1.00	50.00	1.00	14.29
Profesorado de la titulación evaluado		2.00		7.00	
Informes de responsables emitidos por la titulación		0.00	0.00	0.00	0.00

Hay que tener en cuenta que cuando un profesor o una profesora se presenta a una convocatoria se evalúa de los cinco cursos anteriores, es decir, el profesorado que se somete al proceso de evaluación en la convocatoria 2019-20, es evaluado desde el curso 2014-15 hasta el 2018-19.

7- Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.

El máster en Política Económica y Economía Pública no ha tenido recomendaciones en relación con el personal académico, señalando en los dos seguimientos que se han llevado a cabo que las tasas de PDI doctor y PDI a tiempo completo han sido evaluadas como satisfactorias.

En la renovación de la acreditación el bloque fue valorado como SE ALCANZA, destacando que el personal académico es suficiente y adecuado para la titulación.

La Comisión de Coordinación Académica del Máster no ha considerado necesario la realización de ningún cambio del profesorado, ya que las tasas son satisfactorias, tal como hemos comentado anteriormente, los resultados del proceso de evaluación del profesorado son adecuados, no existiendo ninguna queja o sugerencia referente a este aspecto del estudiantado matriculado.



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

A continuación, se realiza una valoración de los comentarios marcando con una X la casilla conveniente teniendo en cuenta que:

- A- Excelente (Punto fuerte)
- B- Bien (punto fuerte, se puede introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)
- C- Regular (punto débil y con propuestas de mejora)
- D- Deficiente (punto débil y con propuestas de mejora)
- EI- Evidencia Insuficiente (no se dispone de información suficiente para poder valorar ese aspecto)

VALORACIÓN

	A	B	C	D	EI
El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado (análisis de la estructura del personal académico)	X				
El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.	X				
El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.	X				
Si el título tiene prácticas, perfil del personal académico (tutores/as académicos/as) asignado a dichas prácticas.	X				
Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster.	X				
Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado).	X				
Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.	X				

PUNTOS FUERTES

El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado (análisis de la estructura del personal académico)

**DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS**

El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.

Si el título tiene prácticas, perfil del personal académico (tutores/as académicos/as) asignado a dichas prácticas.

Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster.

Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado).

Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.

PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE